



El INAH y la Universidad Autónoma de Zacatecas refrendan convenio de colaboración académica

- Durará seis años y contempla el intercambio académico y acciones conjuntas de investigación, científicas, culturales y de difusión
- A través del servicio social y prácticas profesionales se facilitará al alumnado y pasantes poner en práctica los conocimientos adquiridos

La Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Centro INAH Zacatecas, refrendó el Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural con la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), “Francisco García Salinas”, para realizar acciones conjuntas de investigación, científicas, culturales y de difusión y extensión.

El acuerdo tendrá una duración de seis años y contempla el intercambio académico por medio de seminarios, cursos de actualización, formación profesional, estudios avanzados y otras actividades afines, en campos de interés común y temáticas similares; la realización coordinada de investigaciones con la planta de docentes-investigadores, alumnado de la UAZ y profesores-investigadores del INAH; así como actividades de difusión y extensión en áreas de coincidencia institucional, a fin de elevar la calidad académica y cultural de sus integrantes y de la comunidad en general, mediante materiales y publicaciones en conjunto.

A través del servicio social y prácticas profesionales, el convenio plantea otorgar a las y los alumnos y pasantes la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas, bajo el esquema de tutoría y trabajo conjunto con técnicos del INAH.

Asimismo, en materia de servicios académicos-profesionales, se contemplan asesorías, apoyo técnico e intercambio de servicios, en las áreas de investigación, administración, documentación y difusión cultural.

Desde su fundación, la UAZ ha estado involucrada y comprometida con la protección del patrimonio cultural nacional y de la entidad. El exgobernador Francisco García Salinas, fundador del Instituto Científico y Literario de Zacatecas, antecedente de la UAZ, fue un férreo defensor del patrimonio cultural, y a principios del siglo XIX emitió un decreto para proteger los sitios arqueológicos de la entidad que se conocían en aquel momento.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Posteriormente, el doctor Ignacio Hierro y el ingeniero José Árbol y Bonilla promovieron el desarrollo científico y cultural, mediante la adquisición de diferentes gabinetes y la investigación histórica en el mencionado instituto.

Con la creación de las carreras de Historia y Antropología, a mediados de los años ochenta del siglo XX, se dio otro gran impulso formativo, resultado del cual, la UAZ ha dotado de personal altamente capacitado y sensible del patrimonio cultural. Sus egresados han ocupado direcciones en las zonas arqueológicas de [La Quemada](#) y [Alta Vista Chalchihuites](#).

La UAZ, a través de su Rectoría, agradeció a las direcciones de las facultades de Historia y Antropología, así como a la licenciatura en Arquitectura, la promoción y el impulso del convenio; asimismo, destacó los paralelismos con el INAH, pues ambas instituciones tienen una vocación formativa y una profunda convicción en torno a la protección del patrimonio zacatecano.

La UAZ provee de una formación integral a las y los jóvenes estudiantes y les dota de un sentimiento de identidad; este convenio servirá para que los alumnos de la universidad fortalezcan los sentimientos adquiridos y su formación. El INAH y la UAZ refrendan esta cooperación interinstitucional en pro de la difusión y la protección del patrimonio cultural de Zacatecas.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

